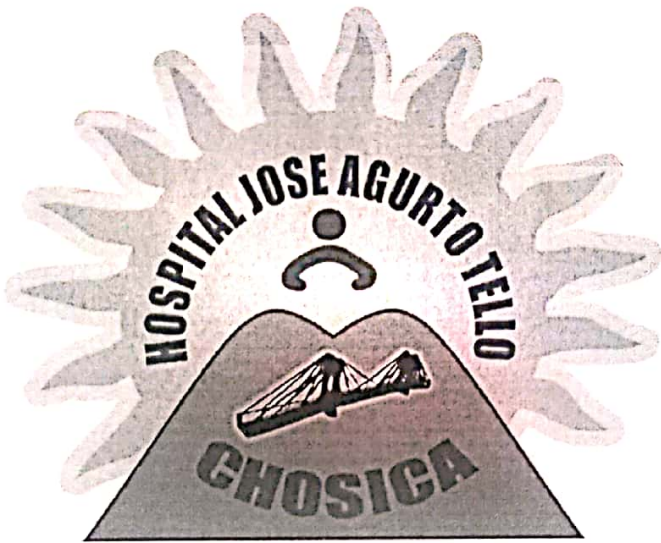
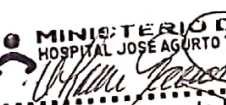
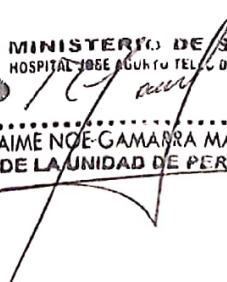


POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

HOSPITAL JOSÉ AGURTO TELLO



ELABORADO	REVISADO	APROBADO
 MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL JOSÉ AGURTO TELLO DE CHOSICA  Lic. Urbana Gerarda Laura Paucar RESPONSABLE DEL EQUIPO DE TRABAJO DE SEGURIDAD Y SALUD DEL TRABAJO RESPONSABLE EQUIPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	 MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL JOSÉ AGURTO TELLO DE CHOSICA  Mg. JAIME NOÉ GAMARRA MAURICIO JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL	 MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL JOSÉ AGURTO TELLO DE CHOSICA  Lic. Rafael Verdugo SALCEDÓN ALVARADO PRESIDENTE COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PRESIDENTE COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: HJATCH-UP-ESST-DG-001

Versión: 01

Fecha Emisión: 15/11/2023

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO - CHOSICA

El Hospital "José Agurto Tello" de Chosica (HJATCH), siendo un Órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, está comprometido con prestar servicios de atención integral y recuperativa, contando con personal calificado e involucrado a mejorar la calidad de vida de la población.

Nuestro compromiso es de carácter permanente y se extiende a nuestros servidores civiles, y a todas las personas que concurran a nuestras instalaciones.

Dentro de este marco de la Ley N° 29783 "Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo", hemos establecido los siguientes principios rectores para nuestra Política:

- Fomentar la participación activa de los trabajadores del HJATCH en la prevención de los riesgos laborales, a través de programas, y así fomentar una cultura de prevención en temas de Seguridad y salud en el trabajo.
- Adoptar nuestro compromiso y responsabilidad permanente desde la Dirección Ejecutiva, para la correcta e íntegra aplicación de los estándares de seguridad y salud en el trabajo.
- Identificar y evaluar de manera permanente los peligros, riesgos y aspectos ambientales presentes en las distintas actividades, garantizando la mejora continua en nuestros procesos, contribuyendo con el bienestar integral del trabajador en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Planificar la ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo a través de los requisitos establecidos en las normas legales vigentes y regulaciones aplicables a seguridad y salud en el trabajo.
- Proteger la seguridad y la salud en el trabajo del servidor civil del HJATCH, así como de todos los trabajadores independientemente de su forma de contratación o vínculo laboral.
- Enlazar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con otros Sistemas Integrados de Gestión.
- Asignar recursos necesarios para el cumplimiento de la Política, los Objetivos y el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Lima, 15 de noviembre del 2023

 **MINISTERIO DE SALUD**
HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA
DR. CIRO LIBERATO RAMÓN
C.M.P. 041010 R.N.E. 019612 - RNE: 021419
DIRECTOR EJECUTIVO

Director Ejecutivo
Dr. Ciró Liberato Ramón



PERÚ

Ministerio
de SaludDirección
de Redes Integradas
de Salud Lima EsteHospital
José Agurto Tello
de Chosica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la
Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CRONOGRAMA ANUAL DE RONDAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE - 2024

IPRESS: HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

TITULAR/RESPONSABLE IPRESS (*): EQUIPO TECNICO DE RONDAS DE SEGURIDAD



ENERO		
RONDA	FECHA	HORA
RONDA 1	20-01-2024	10:00am

FEBRERO		
RONDA	FECHA	HORA
RONDA 2	05-02-2024	10:00am

MARZO		
RONDA	FECHA	HORA
RONDA 3	04-03-2024	10:00am.

ABRIL		
RONDA	FECHA	HORA
RONDA 4	03-04-2024	10:00am.

MAYO		
RONDA	FECHA	HORA
RONDA 5	01-05-2024	10:00am.

JUNIO		
RONDA	FECHA	HORA
RONDA 6	03-06-2024	10:00am

JULIO		
RONDA	FECHA	HORA
RONDA 7	03-07-2024	10:00am

AGOSTO		
RONDA	FECHA	HORA
RONDA 8	02-08-2024	10:00am

SEPTIEMBRE		
RONDA	FECHA	HORA
RONDA 9	02-09-2024	10:00am

OCTUBRE		
RONDA	FECHA	HORA
RONDA 10	02-10-2024	10:00am.

NOVIEMBRE		
RONDA	FECHA	HORA
RONDA 11	01-11-2024	10:00am.

DICIEMBRE		
RONDA	FECHA	HORA
RONDA 12	02-12-2024	10:00am.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA
Dr. Ciro Liberato Ramón
C.M.P. 041010 R.N.E. 019612 R.N.E. 021418
DIRECTOR ADJUNTO

Titular/Responsable IPRESS

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA
Lic. Lizbeth Luján Medina
C.E.P. 37385
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Responsable de la Unidad de Gestión de la Calidad

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA
Mg. Patricia Flores Apaza
C.E.P. 30312 R.N.E. 025870
JEFE(a) Departamento de Enfermería

Responsable de Epidemiología

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA
Mg. Patricia Flores Apaza
C.E.P. 30312 R.N.E. 025870
JEFE(a) Departamento de Enfermería

Responsable de Dpto/Servicio de Enfermería

Jr. Arequipa N° 214 – 218
Chosica – Lurigancho, Lima 15, Perú
Teléfono: (01) 418-3232 Anexo: 103
www.hospitalchosica.gob.pe

BICENTENARIO
PERÚ
2024